

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.660

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 150 pesetas.  
Estranjero. 10

ALMERIA—Viernes 26 de Abril 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo<sup>s</sup> anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número sualio 5 céntimos

Teléfono núm. 7

## EL MARTILLO

Gran almacén de ferretería y herramientas de todas artes

### ESPECIALIDAD EN ACEROS

Y HERRAMIENTAS PARA MINAS.

Estenso surtido en batería de cocina.

CALLE DE MARIN, NUM. 20,

al lado de la Plaza Vieja.

## MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, paragas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

### PLATERIA CHRISTOFLE.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León--Ubaldo Abad--Tiendas 6

## GRAN SERRERIA

MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles P I N R O B L E para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fonda para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

## PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumoterápico abierto todo el año y que sustituye con ventaja á las aguas nitrogenadas de Panticosa, Urberuaga de Ubi II, La Aliseda, Tolox, etc., en el tratamiento y curación, no solo de las enfermedades crónicas del pecho, sino de todas aquellas de origen catarral, que afectan el riñón, vejiga, hígado, estómago y matriz. Igual preferencia merecen, puesto que no imitan como le pasa al hierro, creosota y otros medicamentos, para tratar las anemias, debilidad general, diabetes, paludismo crónico etc.

Las aguas Nitrogenadas, abren desde luego el apetito, modifican el estreñimiento, tan perjudicial á las jóvenes anémicas y cloróticas, devolviéndoles la menstruación suprimida.

PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, 50 pesetas; medio para 12 días, 25 id.—Pago adelantado.

CONSULTA PUBLICA.—Mañana y tarde para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, sífilis, cas. de los ojos, oídos etc. Las curas de la matriz y enfermedades secretas, á horas y precios convencionales.

Director - propietario, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

## ILUSIONES.

El viaje del presidente de la República francesa á Tolón y el movimiento de fuerzas marítimas internacionales ocurrido con este motivo, ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión de las alianzas.

Las frases misteriosas de nuestros políticos y los eternos castillos en el aire que forjamos todos los

españoles, sostienen esta fantasía soñadora y legítima de nuestro público, que se ha echado á averiguar que unión es la que mejor nos conviene.

Como la niña casquivana que entiende ser dispensadora de favores á gusto de su capricho, véase engañando á sí misma la opinión, tanto por lijereza de juicio, como por lisonja de aduladores.

Puesto en tela de juicio el «Mediterráneo latino», hácese creer sin duda que basta el calificativo y la existencia de las costas españolas besadas por aquel mar, para llamarnos á la parte en la constitución del gran lago.

Y ni basta el apellido ni basta la posesión, como lo ha demostrado nuestra historia con ejemplos bien recientes; porque no es descubrir nada nuevo sino ratificar la doctrina sentada por los hechos, que el Mediterráneo será, como dice muy atinadamente un ilustrado periódico, de una de aquellas tres nacionalidades correspondientes á la que pertenezca la supremacía naval militar, y aun reunidos en uno solo los Estados que se asienten sobre este mar, tampoco tendrían derecho ante la civilización para apropiárselo en daño del resto de la humanidad; los pasos estrechos, y canales, como en una nación las plazas y calles, y en una nación los ríos, puentes y caminos, son de todo el mundo en tiempo de paz y en guerra del que tiene la fuerza y habilidad para apoderarse de ellos.

Los entusiasmos franceses son, pues, sueños de ambición, propios de un glorioso pueblo, que contagiando al nuestro, despierta aquí el espíritu aventurero jamás extinguído; pero conmoviendo los nervios alterados de nuestra nación, más histérica que nunca por la anemia profunda, puede conducirnos á un trastorno cerebral, de aquellos que no tienen remedio.

Las alianzas no brotan espontáneamente por el afecto, porque en los tiempos positivistas que corremos, fúndanse principalmente en el interés, y sea cualquiera la mano que nos tienda, haremos por estrecharla, pero no enlazarla á nuestro brazo hasta medir pausadamente por los elementos que aportamos á la unión que se nos brinde, cuales son aquellos otros que pueden ofrecérsenos.

Y puesto que nuestra importancia como factor marítimo es tan pequeña, debemos procurar acrecen-

tarla para hallarnos en actitud de elegir, porque aquél que se agarra á un clavo ardiendo, tiene por seguro que ha de quemarse.

## María Amelia de Borbon.

26 DE ABRIL.

La fama de bondadosa, sencilla y noble, empezó para ella tan pronto como las vicisitudes y amarguras que pasó durante su larga vida. A los 16 años tenía que emigrar con su madre á Palermo, á causa de la conquista de Nápoles por Napoleón I, en 1798, yendo después á Viena y no regresando de la emigración hasta 1802, para disfrutar bien poco de las dulzuras de la paz, pues en 1808 se encontraba de nuevo desterrada en Sicilia con su padre, el destronado rey de Nápoles y Sicilia Fernando IV, y su madre la archiduquesa de Austria María Carolina.

María Amelia había nacido en Caserta (Italia) el 26 de Abril de 1782 y al distinguirla de otras hermanas suyas, á quienes llamaban la «bella» y la «docta» respectivamente, la designaban á ella con el sobrenombre de «santa», título bien ganado ciertamente, pues ni sus tiempos venturosos, al verse reina de Francia y amada del pueblo, ni las mayores contradicciones, ensoberbecieron su sencillez ni amargaron su bondadoso corazón, siempre dispuesto para el bien.

Más que de rodearse de cortesanos y aduladores, ayudando á su marido Luis Felipe I á dirigir la política del reino, gustaba de socorrer á los desgraciados que á ella acudían y de cuidar á sus numerosos hijos, á quienes amaba entrañablemente y educaba en sus costumbres, llegando en su amor maternal á tener en el castillo de Nenilly, como en su museo, las coronas, banderas, cruces y libros que aquellos obtenían como premios de su aplicación.

Durante su destierro en Sicilia, conoció al príncipe de Orleans, elevado á la categoría de rey de Francia por la revolución de Julio de 1830 y con el cual se casó en Noviembre de 1830, no siendo uno de tantos matrimonios de cálculo ó diplomacia, sino realizado por inclinación amorosa de los dos contrayentes.

Luis Felipe fué destronado á los dieciocho años de ocupar el trono y el 24 de Febrero de 1848 María Amelia se arriesgaba espontánea y valerosamente á arrostrar los peligros de la fuga en compañía de su esposo, siguiendo con él hasta Normandía y después á Inglaterra, estableciéndose en Clermont, donde la reina Victoria le cedió aquella residencia como premio á la noble señora que tan resignadamente llevaba las contradicciones de la fortuna.

María Amelia solo se dejaba llamar condesa de Nenilly, ocultando modestamente su jerarquía y no queriendo salir de aquella apartada residencia, no obstante los cambios de los sucesos políticos, hasta que el 25 de Marzo de 1866 bajó al sepulcro pudiendo decirse que á ella se debe el buen concepto que después ha merecido la casa Orleans, por las virtudes inculcadas por María Amelia en los príncipes y princesas que á ella debieron el ser.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## UNA POBLACION DESAPARECIDA.

En Italia acaba de producirse una catástrofe verdaderamente extraordinaria; una población entera ha desaparecido, quedando el lugar que ocupaba transformado en un tranquilo lago de dos kilómetros cuadrados de extensión.

Esta población llamábase Vaglio, estaba situada en los Apeninos etruscos á 800 metros sobre el nivel del mar, y tenía 900 habitantes que se dedicaban á la ganadería, al cultivo de la vid y á la cría de gusano de seda principalmente.

El 21 de Marzo último el cura del pueblo apercibióse con la estupefacción y el terror consiguientes, de que el presbítero y la iglesia situados en el punto culminante del pueblo, se

ponían en movimiento, resbalando hácia el valle donde corre el Scoltena un afluente del Panaro.

Dado el grito de alarma, el vecindario en masa acudió; vió todo el mundo claramente como vacilaban los edificios referidos y las casas próximas, y se deslizaban con una velocidad aproximada de 20 centímetros por hora.

Pusiéronse á salvo cuantos objetos se podían transportar durante la tarde de aquel día; en la mañana del viernes 22 vióse con espanto que no solo aquel grupo de casas, sino la población entera resbalaba también. La presión del suelo conmovido originaba una especie de levantamientos de terreno, semejantes é inmensas olas, derrumbando y aglomerando en confusión extraordinaria casas y árboles y trastornando los campos.

Los habitantes, llevándose su mobiliario, sus riquezas, sus ganados y cuanto pudieron, acamparon en las cercanías, sanos y salvos, y presenciaron llenos de terror y desesperación el desarrollo lento pero seguro de la catástrofe. No hubo desgracias personales.

Durante la noche del viernes al sábado, el nivel del Scoltena se elevó de una sola vez seis metros, y transformó en un instante toda la comarca en un lago que, por crecidas sucesivas, fué amentando—y aumenta cada vez más su extensión.

El episodio más trágico se verificó en la mañana del domingo 24 de Marzo.

Como impulsado por una fuerza subterránea, el cementerio se elevó á ocho metros de altura; las tumbas agrietadas por el movimiento de las tierras, dieron paso á los fétros que en ellas yacían, y de éstos salieron los esqueletos que parecían huir asustados de la profunda conmoción de la naturaleza.

De pronto, la iglesia que dominaba el cementerio, se desplomó con ruido terrible, y sus escombros, cayendo sobre los esqueletos, los enterraron de nuevo en las tumbas entreabiertas.

Por último, un temporal de nieves que duró veinticuatro horas, cubrió todo de blanco, y el lunes 24 nadie habría podido hallar la menor huella de la catástrofe, ni suponer que en aquel valle en que se extendía un apacible lago, se hubiese elevado la vispera una población próspera y feliz.

Convendría que nuestros lectores no tomen muy á pecho el anterior relato, por si no resultara exacto en todos sus detalles.

## LA LIBERTAD DE EMIGRAR.

Le Junta provincial de Vigo, dolida de la triste condición en que se encuentran los emigrantes y de la notoria desigualdad en que se encuentran los que efectúan sus viajes por mar y los que lo verifican por tierra, ha dirigido á la Liga marítima española una razonada exposición solicitando su mediación en tan importante asunto.

En su vida la mencionada Liga ha estudiado la cuestión informando respecto á la documentación de los emigrantes señalando las diferencias que existen respecto á gastos, vejámenes y trabas entre los emigrantes que viajan por mar y la libertad de quienes lo verifican por tierra.

Esa diversidad de criterio, tan desventajosa para los que utilizan la vía marítima es todavía mayor entre estos mismos, según el puerto donde verifican su embarque.

No se comprende, en efecto, que sea diversa la documentación requerida á un puerto de una misma nación y en sus fronteras, según que éstas sean terrestres ó marítimas, é incomprendible resulta asimismo que, estando prohibida por disposiciones soberanas la expedición obligatoria de pasaportes á los que se ausentan á Ultramar ó al extranjero, se continúe en algunas provincias exigiendo éste y otros documentos, con perjuicio de los consignatarios de vapores y de los pasajeros.

El Gobierno daría inequívocas pruebas de justicia estableciendo una norma legal que, con garantías de eficacia, ponga á todos los emigrantes

españoles en las mismas condiciones, cualquiera que sea el punto de su abandono del territorio pátrio, y que esta norma se ajuste á las prácticas vigentes para el paso de las fronteras terrestres, dejando siempre á salvo las atribuciones del Poder público para evitar abusos ó explotaciones de la emigración en general.

Por lo que se refiere á la emigración de los individuos sujetos al servicio militar, no parece exigir ninguna medida restrictiva independiente de la sanción penal marcada por la ley á los prófugos ó desertores, sino que, por el contrario, hace pensar en la conveniencia de introducir en ésta las modificaciones necesarias para facilitar la presentación de prófugos y desertores.

De este modo, y con una simple certificación identificando la personalidad, expedida por el alcalde del pueblo donde esté domiciliado el emigrante, éste podría abandonar libremente el territorio español por cualquier vía, sin que por eso quedase incumplimentada en parte alguna la ley del Timbre, con perjuicio para el Estado de los ingresos correspondientes á los permisos de embarque, puesto que dichos derechos podrían ser transferidos á los billetes de pasaje expedidos por las Compañías de navegación.

Ya que haya españoles que tengan precisión de pasar por el amargo trance de abandonar la madre Pátria en busca del sustento que no encuentran en ella, dulcificáse su calvario evitándoles molestias, vejámenes y gastos enojosos y excesivos.

## EL SINDICATO UVERO.

EN AGUA-DULCE.

Fuimos los primeros en apoyar el pensamiento iniciado por nuestros estimados colaboradores don Sixto Espinosa y D. Miguel Solves Barrios; fuimos los primeros en dar á estos defensores decididos de la hermosa y regeneradora empresa del Sindicato uvero de Almería y su provincia todo género de facilidades, para que no solo explanaran su idea sino para que pudieran llevarla á la práctica felizmente.

Paso á paso hemos seguido las evoluciones de los trabajos preparatorios, y al mismo tiempo que veíamos cómo la idea se abría paso y tomaba cuerpo, nos congratálabamos del entusiasmo que en todos despertaba, y que venía á ser la mejor prueba del éxito indiscutible y la mejor prueba de aceptación del pensamiento.

En todos los pueblos que la Comisión del Sindicato de Almería ha visitado con objeto de constituir la Junta local el entusiasmo ha sido grande, y todos los interesados se han puesto de parte de la Junta Directiva del Sindicato para apoyar los planes de éste y coadyuvar al fin común.

Y como el término de Agua-Dulce, Roquetas y los pueblos de Enix Vicar, Felix y Marchal representa dentro del total producto de la provincia respecto á uva por su calidad un contingente de importancia pues juntan sobre poco más ó menos unos ochenta mil barriles, para los proyectos del Sindicato, factor tan esencial como la Junta de este término era indispensable, y de aquí que los señores de la Directiva de Almería, pensarán en constituirlo.

Con efecto; el miércoles salieron de Almería con dirección á Agua-Dulce los Sres. D. Sixto Espinosa, D. José Rubira García, D. Mariano Zamora y D. Waldo Yebra.

Rindiendo un tributo de justicia debemos significar que los vecinos de Agua-Dulce que tomaron á su cargo el recibir y festejar á los comisionados, cumplieron con exceso su misión, demostrando el deseo

de que dicho recibimiento correspondiera á la índole de los visitantes y á la importancia del pensamiento que los guiaba.

Con verdadera esplendidez trataron á los comisionados, que salieron altamente satisfechos.

Después del almuerzo que fué suculento, y al que asistieron además de los señores del Sindicato los Sres. D. José Torres Enciso, don José Martínez Martínez, don José Vizcaino, D. Miguel de Torres, don José Gomez, D. Juan de Torres, don Diego Garcia, D. Antonio Baeza, D. Antonio Amat, D. Francisco Gutierrez, D. Manuel Berjon y D. Emilio Garcia, el Sr. Espinosa explicó con la facilidad de palabra que caracteriza el objeto de la Asociación significando todas sus ventajas, y haciendo presente, como único medio de afianzar el éxito de la empresa, el que todos se unieran, para lo cual reclamaba el concurso de los productores de Agua-Dulce-Roquetas y de los demás pueblos referidos, términos importantes, con los cuales desde un principio contó la Junta Directiva de la Asociación para que secundaran y apoyaran sus propósitos, razon más que suficiente, para que en aquel acto quedara constituida la Junta local, auxiliadora del Sindicato.

Después leyó una entusiasta carta del Sr. D. José Corral, adhiriéndose por completo á la idea, carta que fué muy aplaudida.

Penetrados todos los asistentes de la verdad que encerraban las palabras del Sr. Espinosa, con verdadero entusiasmo aceptaron la idea, ofreciendo coadyuvar en todo y por todo á la empresa que defiende el Sindicato.

En su defecto, puestos de acuerdo los asistentes, nombraron la Junta que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José Martínez Martínez.

Vice-Presidente, D. José de Torres.

Secretario, D. Emilio Garcia.

La nueva Junta autorizó la oportuna acta, que suscribieron también los concurrentes, aportando con este paso un elemento más y muy valioso, á los con que ya cuenta la Asociación para desenvolver sus planes.

Los prosélitos que á diario alcanza el Sindicato y el entusiasmo que en todos los productores de uva despierta, es una manifestación elocuente de la importancia del mismo y de las alhagüenas esperanzas que en él se fundan.

Adelante, pues, que así se vence, y ese es el camino del triunfo.

La impresión que nos produjo el estado de florecimiento y desarrollo de la hermosa barriada de Agua-Dulce, será objeto por nuestra parte más adelante de un trabajo, en el que consignaremos los esfuerzos de aquellos vecinos por contribuir al mejoramiento de la localidad, no perdonando medios para hacer de la misma una importante estación veraniega.

## MINA "ASALTO"

### Subasta de minerales.

Ante la Junta Directiva reunida en casa del Presidente que suscribe, calle de Barceló núm. 1, se subastarán el día 3 de Mayo próximo á las 12 de su mañana las tierras de laja y guijo extraídas en la primera varada del corriente año de la expresada mina.

Los proponentes lo harán en pliego abierto, expresando los precios á que pagan el quintal de cada clase, pudiendo tomar muestras previamente para su mayor conocimiento.

A cada pliego se acompañará una carta garantía á 125 pesetas en metálico, como depósito provisional.

El postor á quien se le adjudiquen las tierras queda obligado á ingresar en la Tesorería de la Sociedad la cantidad que se estime bastante para responder al pago de aquellas, sin cuyo requisito no podrá comenzar la retirada, que una vez empezada deberá continuar sin interrupción.

La Junta Directiva dentro de los cuatro días siguientes al de la subasta hará la adjudicación, si los precios fueran aceptables.

El Presidente-Tesorero, RAMON MATIENZO.

Almería 22 de Abril de 1901.

## PROF. BROCCA

IDIOMAS.

## BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio sanitario y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

## GACETILLAS.

### La Alcaldía.

Ya ha quedado resuelto el problema de la Alcaldía que tanto ha dado que hablar en los pasados días y tantas luchas y rivalidades ha suscitado.

El nuevo Alcalde de esta capital, Sr. D. José María Muñoz, sabe, pues, que su nombramiento ha sido debatido con gran calor y, por lo tanto, que solo ahora con los hechos puede anular á sus enemigos, pues el pueblo de Almería no reparará en otorgarle el justo elogio y el sincero aplauso, si ve en él, por sus actos, al Alcalde con que hace tiempo viene soñando, sin conseguirlo.

¿Logrará esto último? Ya lo hemos dicho; sus actos, su amor ó este país, una honrada administración y una serie no interrumpida de mejoras, es lo que ha de hacerlo invulnerable, más, mucho más que el más encomiástico discurso del mejor de sus amigos.

El Sr. Muñoz no ignora, como no lo ignoramos todos, que hoy día el Municipio cuenta con unos ingresos que no tenía en los tiempos del Sr. Verdejo, en los cuales hubo para todo; para dejar pagadas las atenciones normales, para implantar reformas y hasta para ahorrar cantidades de consideración; ahora tiene más medios, y justo es que le pidamos aún más que á su antecesor en el partido liberal.

Al presente, nosotros suspendemos nuestros juicios; fría le parecerá nuestra enhorabuena, pero preferimos no repicar las campanas á su entrada, que no tocar á muerto á su salida, como ha pasado con muchos de los que han ocupado tan importante cargo.

Si cumple como bueno, no han de faltarle nuestros aplausos, que ánsias sentimos ya de tributarios, porque desgraciadamente están nuestras manos ociosas hace ya larga fecha.

El Sr. Muñoz tiene fama de energético, pues ya tiene ancho campo donde demostrarlo, cortando abusos, evitando corrompelas, dando ejemplo y demostrando que sus bríos no son de oratoria política.

### Hojas de servicios.

El Ministerio de Instrucción pública ha dictado una Real Orden resolviendo que las hojas de servicios de los profesores de la enseñanza en expedientes de oposiciones á concursos, sólo les corresponde llevar el timbre móvil de 10 céntimos.

### Vista.

Para el día 24 estaba anunciada en la sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Purchena por D. Fortunato Fernandez Jimenez con D. Rafael Martínez Perez.

### Pronóstico del tiempo.

D. Mariano Herrera anuncia: Del 1 al cuatro de Mayo que habrá tormentas en toda España, Portugal, Italia y Francia, y del 5 al 7 temporales en el mar y crecidas en los ríos. Los pronósticos del Sr. Herrera, se van dejando sentir.

### San Marcos.

Ayer con motivo de celebrar nuestra iglesia al popular San Marcos, abogado según las tradiciones del ganado vacuno, no faltaron en algunos barrios de nuestra capital, gente alegre que instalara de azotea á azotea el clásico cuerno adornado con flores y vistosos pañuelos de seda, con su respectivo jencerro, que era repicado con gran algazara al pasar por debajo algún cofrade de San Marcos.

Con motivo de seguir celebrando estas antiguas costumbres, también hubo bailes en algunos «velatorios» donde las mozas sacaron á relucir las castañuelas llenas de cintas y sus cabezas gentiles adornadas de rosas y ellos escanciaron el vino, como en los banquetes de Patronio el romano.

### Los billetes de 25 pesetas.

Las Cámaras de Comercio de Guipúzcoa y Córdoba, secundando la iniciativa de la de Barcelona, ha dirigido exposiciones al ministro de Hacienda, solicitando que gestione del Banco de España la unificación del tipo de los billetes, estableciendo uno solo, con todas las perfecciones del grabado y de la estampación, y variando únicamente las cantidades que aquellos representan, con lo cual se haría más difícil la falsificación de dichos billetes.

También ha recibido el ministro de Hacienda una exposición de la Cámara de Comercio de Lugo, pidiendo que no se sancione el acuerdo adoptado por el referido establecimiento de crédito, de retirar de la circulación los billetes de 25 pesetas, pues con esto se perjudicaría grandemente los intereses de la region gallega, dificultando las operaciones de compraventa de ganado vacuno, estorbando el desarrollo minero que allí se ha iniciado, y entorpeciendo, en general, todas las transacciones, por ser aquel tipo de billete una de las formas más indispensables para realizarlas.

A juicio de la citada corporación, la retrada del billete de 25 pesetas, juntamente con la restricción acordada de la acuñación de plata, podría ocasionar una grave crisis que afectaría á los elementos productores.

Análoga petición ha hecho la Cámara de Comercio de Málaga, fundándose principalmente en que la indicada medida perjudicaría sobremanera las empresas industriales que han de satisfacer semanalmente los jornales á los obreros, pues se verían obligadas á acaparar grandes cantidades de moneda de plata, de difícil y expuesta conducción á los sitios donde radican las explotaciones agrícolas y los establecimientos fabriles.

### Pomo y plata.

Señal dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 69 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 15 reales.

### Licenciamiento.

Insistese en afirmar que para la segunda decena del próximo Mayo concederá la licencia ilimitada á los soldados en filas correspondientes al reemplazo de 1893.

### Ex-ministro.

Se encuentra en Granada el ex-ministro de la Guerra francés de quien tanto se habló con motivo del proceso Dreyfus, general Mercier, acompañado de su señora.

### Nueva capilla.

Ayer se inauguró la nueva capilla del Cementerio de esta capital, bajo la advocación de San José.

Ya era tiempo que contase nuestro Cementerio con un recinto sagrado en condiciones de poder depositar en ella los cadáveres, pues la antigua no resultaba decorosa para el objeto á que se destinaba.

Mejora era esta por la que hemos clamado mucho tiempo y por eso hoy que se han terminado las obras, nos congratulamos mucho.

Trabajo cuesta, pero con paciencia se van alcanzando satisfacer muchas de las necesidades que se dejan sentir en nuestra capital.

Bendijo la capilla, por donde venturosos y desgraciados pobres y ricos pasan cuando el último tributo, el bendecido de la Santa Catedral, don Trinidad Garcia, asistido de los presbíteros D. Juan Cuenca y D. Leonardo Ayala.

También presenciaron la sagrada ceremonia, el conserje de aquella mansión D. Gerónimo Uróz y el cura propio D. Francisco Bonillo, el cual ha establecido una escuela para niños.

Desde que dicho Sr. Bonillo se halla al frente del Cementerio, todos los días se dice misa en la capilla, se reza el rosario y los sábados se celebra procesión.

### Producción española.

Cerveza BOSCO se vende en los cafés y establecimientos.

### Descuento.

A todos los que perciban sueldos por cuenta del Estado se les descontará al cobrar la mensualidad de Abril el importe de la cédula personal, correspondiente á cada individuo.

### Convocatoria.

El día 6 de Mayo próximo, á las 11 de la mañana darán comienzo en el local de la Universidad de Granada los ejercicios de oposición á las escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito Universitario, á cuyo fin se convoca para el expresado día y hora, á los opositores que tienen solicitado tomar parte en los expresados ejercicios.

### Obra meritoria.

En nuestro deseo de favorecer á nuestros lectores y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica en Madrid el médico director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en la calle de Serrano número 22, don Alfredo Gallego, en los enfermos que asisten á su consulta nos complace en afirmar, que éste afamado especialista trata y cura con asombrosa facilidad las enfermedades de garganta, nariz y oídos que antes se consideraban de imposible curación.

En este grupo podemos incluir la sordera, la tisis laríngea en cualquier

ra de sus dos primeros periodos, el lupus y el ozena (fetidez del aliento).

### Colegio de San Indalecio.

Sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

### Anuario.

Para el desarrollo de los negocios, extensión de los mercados y descubrimiento de nuevos y ventajosos centros de producción ó consumo, no hay mejor medio que un buen libro de informes y direcciones.

La más importante colección de series comerciales de Europa y América única en España, es la que acaba de publicarse en nueva edición para 1901 por la casa A. Cásasús, S. en C. de Barcelona.

Este «Anuario de la Exposición, Industrial y Comercio», en un voluminoso tomo de 2.600 páginas de diminuta letra en 4.º mayor, contiene unas 500.000 series, ó sea la dirección y el nombre de todas las casas de comercio, y de los industriales, médicos, abogados, procuradores, etc. etcétera, de Alemania, Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia y demás naciones de Europa (España especialmente) y de Cuba, Méjico, república Argentina y demás naciones de las Américas latinas, por poblaciones y profesiones. A la cabecera de cada nación se halla una información comercial con el fin de facilitar las transacciones comerciales, el sistema monetario y de pesas y medidas, las líneas de navegación, etc. etc., lo que unido al contenido de la 2.ª parte ó sea aranceles de aduanas de todas las naciones, índice general de profesiones, índice poliglota, etc. etc. ofrece á todo hombre de negocios el material de consulta necesario para obviar cuantas dificultades puedan entorpecer el natural desenvolvimiento de las transacciones comerciales de importación y exportación.

La obra en cuestión lujosamente encuadrada y presentada con gusto irreprochable, vale en toda España 15 pesetas, puesta en el domicilio del peticionario.

### Serenata.

El nuevo Alcalde Sr. Muñoz, no permitió que le obsequiaran anoche con una serenata con que sus amigos pensaban felicitarlo por su nombramiento.

### Mecánico francés.

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

### Se alquila.

El piso principal de la casa sita en la calle Real, esquina á la de Gerona y frente á la cárcel, en cuyo piso se han hecho recientemente importantes reformas, que lo hacen más cómodo.

Informarán en el establecimiento de curtidors de D. Tomás Terriza, calle de Marín.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLORES PALÍDOS**.  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es el recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
No constriñe jamás el estómago.  
Nunca ennegrece los dientes.  
En muy poco tiempo procura **SALUD - VIGOR - FIERZA - BELLEZA**.  
Distribuidor de las Indias: Sr. de Vives en Gata y en Huelva. Todas Farm. y Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa, con un buche de Licor del Polo de Orive. En Almería farmacia de Vivas Perez.

**LOS OJOS DE LA LEONA**  
Tratamiento para enfermedades de los ojos.

### Teatro circo Variedades.

Esta noche se representará en el teatro-circo Variedades por la notable compañía del Sr. Giovanni, como despedida, el drama lírico en dos actos, del maestro Leoncavallo, «Pagliacci», y tercer acto de la ópera del maestro Bellini, «La Sonámbula».

## DIPUTACION PROVINCIAL.

Ayer celebró sesión la Diputación Provincial, bajo la presidencia de don Manuel Martínez Garcia, asistiendo los Sres. Reche, Jimenez Fernandez, Gallardo, Lopez del Arenal, Batlles, Viciario, Rico, Rodriguez Ferrer, Espinar, Figueras, Gimenez Ramirez (D. José), Fernandez Sanchez y Enciso.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose en seguida á dar cuenta de la orden del día señalada.

Por votación se eligieron los siguientes señores:

Vocal de la Junta de Cárcelos: Don José Batlles Benitez.

Idem de la Junta de instinción de langosta: D. José Jimenez Ramirez. Idem de la filoxera: D. José Espinar Garrido.

Idem de la Comisión de Hacienda y Presupuestos: Sres. D. Francisco Estéban Viciario, D. Manuel Martinez Garcia, D. Antonio Segundo Reche y D. Juan Figueras.

Comisión de peticiones; Sres. don José Espinar Garrido, D. Manuel Enciso y D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Idem de Beneficencia, Sres. Don Juan Jimenez Fernandez, D. Antonio Segundo Reche y D. Trinidad Fernandez.

Idem de Fomento: Sres. D. José Jimenez Ramirez, D. Juan Figueras.

En cumplimiento de la ley se acordó remitir al Tribunal de lo Contencioso relación de los Diputados que ostentan el título de Abogado.

—Memoria de los acuerdos tomados por la Comisión Provincial, durante el anterior semestre.

—Estado de la recaudación de fondos y gastos desde 1.º de Octubre de 1901 hasta la fecha.

—Oficio del Gobernador civil, participando que varias habitaciones del Manicomio se hallan en estado ruinoso.

El Sr. Espinar pidió se declarara urgente el asunto añadiendo que había visitado el Manicomio en unión del Sr. Gobernador civil, comprobando se hallan en mal estado algunas de las habitaciones.

(Se acuerda hacer las reformas necesarias).

—Solicitud de D. Rafael Calatrava, pidiendo la jubilación del cargo de Secretario de la Diputación Provincial, que ocupa desde el año 1870.

El Sr. Espinar pide se declare urgente el asunto.

El Sr. Jimenez Ramirez (D. José), después de hacer elogios del Sr. Calatrava, pidió que no se provea por ahora la plaza de Secretario.

El Sr. Espinar insiste en su proposición, diciendo que la Diputación no tiene más remedio que nombrar un Secretario interino.

Los Sres. Jimenez Fernandez y Enciso son del parecer del Sr. Jimenez Ramirez.

El Sr. Lopez del Arenal, expresa que le parece conveniente nombrar un Secretario interino.

(Acordóse admitir la renuncia al Sr. Calatrava, nombrándose en su lugar, con el carácter de interino á don Pedro Tena Sicilia, aspirante de los aprobados en las últimas oposiciones).

El Presidente manifestó que hallándose vacante la plaza de Director de Hospital se hacia necesario proveerla.

Por votación se nombró para dicho cargo á D. Enrique Salmeron Vivas.

El Sr. Jimenez Ramirez propone una plaza de temporero á D. Federico Martinez, por dimisión del que la desempeñaba D. Federico Sanchez.

Señalada la orden del día para hoy, se levantó la sesión.

## Notas Municipales

### Nuevo Alcalde.

A las 5 de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de dar posesión al nuevo Alcalde nombrado de Real Orden, D. José María Muñoz Calderón.

Asistieron los concejales señores Amat, Terol, Verdejo (D. Guillermo) y D. Antonio), Toro, Garcia del Pino, Laynez (D. Francisco y D. José), Irbarne, Burgos Tamarit, Acosta, Jimenez Orozco, Massa, Fernandez Burgos, Gonzalez Tamarit, Perez Lopez, Muñoz, Moreno y Torre Marín.

Comienza la sesión bajo la presidencia del primer teniente Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura á la convocatoria del Alcalde para celebrar la presente sesión.

—Oficio del Sr. Gobernador civil, dando cuenta de haber sido nombrado Alcalde D. José María Muñoz.

Este ocupó el sillón presidencial, diciendo que se honraba mucho con haber sido nombrado Alcalde de Almería, á quien quiere entrañablemente.

Saludó al pueblo y al Gobierno de S. M., quejándose después de las malas artes que han empleado algunos, bien en la prensa, bien con el anónimo, en contra de él.

Conozco—añade—los inspiradores y autores de esos anónimos, pero en vez de despreciarlos los olvido.

Dijo, que no era hijo de Almería, pero quiere á ésta como el primer almeriense, pues aquí tiene la familia, los intereses pocos ó muchos y vive hace más de 20 años.

Añade que dará publicidad á todos los gastos é ingresos que se hagan en el Ayuntamiento, pues el pueblo tiene derecho á saber en qué se gasta su dinero.

Después de hacer elogios del Alcalde interino Sr. Gonzalez Tamarit y del ex-Alcalde Sr. Verdejo (D. Guillermo) por las buenas administraciones de ambos, manifestó que no podía ofrecer programa alguno, sino solo cumplir con el deber que le impone su cargo, haciendo reformas para embellecer á Almería.

(El numeroso público que hay en el salón, aplaude las manifestaciones del Sr. Muñoz.)

El Sr. Iribarne dirigió un saludo al Sr. Muñoz, diciendo que tiene la confianza de que el nuevo Alcalde ha de ser un buen administrador del pueblo.

Después hizo elogios del Alcalde interino Sr. Gonzalez Tamarit, pidiendo para este un voto de gracias, que fué acordado por unanimidad.

El Sr. Verdejo (D. Guillermo), dió la enhorabuena al Sr. Muñoz y al mismo tiempo las gracias por las frases que le había dirigido, diciendo que el nuevo Alcalde conoce ya hace tiempo las penalidades que tiene el puesto que hoy ocupa por haber sido Secretario del Ayuntamiento dos veces.

El Sr. Gonzalez Tamarit, agradeció las frases que se le habían dirigido por el tiempo que interinamente había ocupado la Alcaldía.

Seguidamente se levantó la sesión.

El nuevo Alcalde Sr. Muñoz, recibió cuando terminó el acto, muchas felicitaciones de los numerosos amigos políticos y particulares que había en el salón.

## CORREO DE AYER NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña MADRID 24.

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

—Concediendo el pase á la reserva al brigadier D. Juan Zarat.

—Nombrando jefe de la primera brigada de la décima división, al general de brigada D. Salvador Viana Cárdenas.

—Admitiendo al general de brigada D. Federico Ascensión la dimisión que por motivos de salud presentó de los cargos de jefe de la segunda brigada de la sexta división y gobernador militar de Castellón.

—Sustituyéndole el brigadier don Juan Manrique de Lara.

—Y nombrando gobernador militar de Valencia al brigadier D. Vicente Gomez de Ruberté.

El Ministro de Marina continúa en cama, habiendo pasado el día de hoy con bastante fiebre.

Dicen de Guadalupe que en la noche del 19 fué robada la iglesia de La Nava, llevándose los ladrones un copón de plata dorada, tres vasos de plata, un rosario ordinario con cruz del mismo metal y otros varios objetos.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

El Sr. Sagasta llevó esta mañana á la firma de la Regente un decreto disponiendo que el día 17 del próximo Mayo se celebre en Madrid, bajo el patronato de los Reyes, el Congreso naval organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Almería.

En el correo de esta tarde ha salido para Zaragoza el Sr. Paraiso.

El general Weyler ha puesto á la firma de la Regente los decretos de Marina, relevando á D. José Galvez del cargo de asesor del Ministerio, y nombrando para sustituirle á D. Juan Spottorno.



Vapor «El Fomento» SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Cartagena y Barcelona todos los domingos.

De Barcelona para Almería todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 1.



Vapor Manuel Espalín

Saldrá de este puerto el día 2 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Martos.

Saldrá de este puerto el día 1.º de Mayo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

## De la niñez á la pubertad

Periodo crítico

en la vida de todas las niñas

El periodo más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

«Barcelona, 5 Abril 1900.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado, que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que

hice incontinentemente y con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra niña de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso

de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual.

De ustedes agradezco afmo. S. S.,

VALENTIN SOLA.

Calle Bailén, 422.

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los beneficios de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Angela SOLA

VALENTIN SOLA.

## Juzgado municipal.

DIA 25.

NACIMIENTOS

Dolores Rodriguez Torres, Antonio Forte Gonzalez, Juan Papis Miras y Antonio Abad Esteban.

DEFUNCIONES.

Francisco Ladrón de Guevara Gonzalez, José Pardo Andújar y Mercedes Lopez Vizcaino.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

# TOS

Por fuerte y pertináz que sea, se cura ó se alivia siempre con las Píldoras, Jarabe ó Pastillas de San Blas del Ldo. Lemus. Farmacias y droguerías. Seguramente Dr. Vivas Perez.



DE FABRICA

## Lo de Portugal.-Rumores de crisis.

Madrid 25, 8.

Al decir de informes particulares de Lisboa, circulan allí con insistencia rumores de crisis ministerial, á consecuencia de las dificultades que la cuestión religiosa crea al gobierno.

Los diarios de Lisboa se quejan de la censura telegráfica, que ha dejado sin curso casi todos los telegramas de Oporto que hablaban de las comunidades religiosas.

Los jesuitas que se embarcaron en Angra en el vapor «Azor», se encuentran en Lisboa sin que su presencia haya dado motivo á incidente alguno.

## Más de Portugal.

(A las 9.)

Las noticias de Portugal continúan reflejando una gran intranquilidad.

En Lisboa y Coimbra se han constituido organismos de unión liberal, análogos al de Oporto.

En San Vicente se celebrará en breve una gran reunión de católicos y legitimistas á las que se atribuye importancia.

Diariamente se realizan reuniones parciales del mismo carácter.

No han vuelto á registrarse desórdenes como el del sábado en Lisboa, pero la policia sigue ocupando algunos puntos extratégicos.

El juzgado continúa actuando contra los individuos que apedrearon las redacciones de varios periódicos.

En Torres Vedras ha sido cumplimentada sin resistencia la orden de la clausura del convento é iglesia de Varatojo. No se realizó manifestación alguna en favor ni en contra de los frailes.

## Medidas de rigor.

(A las 10.)

Una carta de Oporto confirma que las autoridades están decididas á proceder con toda energía para evitar que el orden se altere con motivo de la agitación antimonástica que reina allí.

Al efecto, si las manifestaciones de los anticlericales se producen es seguro que se decretaría la suspensión de garantías y el estado de guerra la prensa sería objeto de severas medidas, llegando á la supresión de los periódicos que desatendiendo las disposiciones de la autoridad, excitaran los ánimos ó propalasen noticias alarmantes.

Añade que análogas medidas se adoptarían en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se intenta alterar el orden.

Circula el rumor de que la Unión liberal de Oporto, en vista de diferencias de criterio, entre los elementos que la forma al apreciar las consecuencias que para el país pueda tener la campaña contra las congregaciones religiosas, es posible que acuerde su disolución.

Se confirma que en Ponta Delgada (Azores), se promovieron ruidosas manifestaciones populares contra los frailes, habiendo ordenado las autoridades cerrar el colegio de los jesuitas de San Francisco Javier.

## La prensa italiana.

(A las 11.)

Los periódicos liberales italianos sostienen que para evitar las huelgas formidables que son de temer, no hay más medio que leyes, haciendo obligatorio el arbitraje para patronos y obreros.

## Noticias del Transvaal.

(A las 12.)

El «Noticiero de Hamburgo» dice, que apesar de los telegramas ingleses, no hay motivo para desconfiar de lasituación de los boers.

El mismo periódico no cree que estos hayan tenido mil bajas durante el pasado mes de Marzo.

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mando.

Madrid 25, 14.

Hoy ha firmado el ministro de Marina un decreto confirmando el mando del «Pelayo» al Sr. Mendoza.

## Otra huelga.

(A las 16.)

El gremio de conductores de tranvías se ha reunido para cumplimentar el acuerdo tomado anoche al declararse en huelga.

Algunos cocheros que quisieron salir con los coches fueron apedreados, resultando varios heridos.

## Más de la huelga.

(A las 17.)

Continúa la huelga de empleados de tranvías.

Han circulado dos coches dirigidos por soldados de ingenieros y custodiados por fuerza de policia.

La Guardia civil recorre las calles.

Los huelguistas se encuentran muy disgustados, y es posible que algunos vuelvan al trabajo si accediera la empresa á las exigencias de aquellos.

## Naufragio.-200 ahogados.

(A las 18.)

Por noticias recibidas se sabe que en la mañana de hoy ha naufragado en el mar rojo un vapor turco, pereciendo en el siniestro 200 personas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-95.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 34-20.

París á la vista, 36-05.

## El robo en Palacio.

(A las 19.)

El robo descubierta en la Biblioteca de Palacio tiene mucha más importancia de la que en un principio se creyera.

Han desaparecido objetos riquísimos, algunos tan antiguos y estimados como pertenecientes á la época de Viriato.

Se han hecho muchas detenciones, hasta ahora sin resultado, puesto que no hay indicio alguno por el que pueda venir en quien sean los autores del hecho.

PERPEN.

## DESDE GRANADA.

### La cuestion cañera.--Bases de arreglo.

Granada 25, 20.

Los fabricantes de azucar residentes en Granada, proponen las siguientes bases para llegar á un arreglo con los labradores en la cuestion de la caña.

Arrendar á los agricultores las fábricas por una renta anual equivalente á un ocho por ciento del valor de las mismas, y vender á los labradores dichas fábricas que pagarían en varios plazos, estableciendo para ello contratos con arreglo á las actuales condiciones del negocio azucarero.

### Ampliacion de un plazo.

(A las 21.)

Por noticias de Madrid recibidas en Granada, se sabe que el ministro de Obras Públicas ha firmado hoy un decreto, concediendo una ampliacion de dos años en el plazo concedido á la Compañía del Sur para la terminacion de las obras de construcción del ferrocarril de Moreda á Granada.

EL CORRESPONSAL

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 25, 18'30.

4 por 100 interior fin mes. . . 72-00

4 por 100 - contado. . . 71-95

4 por 100 exterior. . . 78-95

4 por 100 amortizable. . . 80-80

Cubas del 88. . . 85-75

Id. del 90. . . 71-70

Amortizable al 5 por 100. . . 93-10

Filipinas. . . 91-75

Londres á la vista. . . 34-20

París. . . 36-05

Se efectúan compras y ventas.

## BARATO de CALZADO PARA VERANO

CABALLEROS.

REALES.

Brodiques lona blanca, suela blanca. . . 44

Idem lona blanca, suela lujada. . . 32

Idem lona blanca, cáñamo. . . 36

Zapatos lona blanca lujados. . . 20

Idem lona con adornos. . . 12

SEÑORAS.

Brodiques lona blanca, suela blanca. . . 36

Idem lona blanca, suela lujada. . . 18

Idem «Napolitanas ginga». . . 12

Zapatos de lona Mercedes. . . 10

Idem de lona á la inglesa. . . 10

Idem de piel color. . . 12

Idem de charol. . . 14

NIÑOS.

Botitas lona blanca cartera. . . 10

Zapatos bebés bordados. . . 8

Botas de estesoado suela de cáñamo para caballeros á.. . 24

PRECIO FIJO.

Callieda Gonzalez.

TIENDAS 8, (frente á Santiago).

## PUNTALES ROLLIZOS para parrales

Los mejores y mas baratos se encuentran dirigiéndose á J. R. Calvache hijo y sobrino en Liquidacion Paseo del Príncipe 71.

## La Funeraria.

Establecimiento completo en toda clase de pompas fúnebres.

Precios baratísimos, y servicios permanentes.

La puntualidad y esmero de esta casa es su mejor recomendacion.

Dolores Lirola, viuda de Lopez Godoy, calle de Granada, número 30, Almería.

## La Central

Agencia de trasportes

Camionajes del ferro-carril á domicilio y vice-versa,

## MUDANZAS,

comisiones, consignaciones y tránsitos.

Sres. José Sanchez y C.º

Rein2, 14, bis.—Almería.

## Se venden

solares en la calle de la Estación. Dará informes D. Francisco Leal de Ibarra, Hermosura 5.

## EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE

Genaro Ruiz Gil,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y

MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mañon, calidad superior; chorizos y longaniza de puro lomo de Salamanca mejorables. Bacalao, mojamá miel y diversidad de artículos.

## Realizacion.

Por cesación de industria se realizan grandes existencias de muebles de todas clases en el Bazar granadino, Calle de Castelar, esquina á la de San Francisco.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,

esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio,

solo en casos extraordinarios.

## Tomás Morrison y C.º Ld.

Calle de Pescadores

Alambre Belga superior.

Sulfato de cobre.

Azufre italiano.

Arados de vertedera giratoria.

Abonos químicos.

Duelas de Roble.

Arcos catalanes.

Hierros y aceros.

Básculas y puentes-básculas.

Cementos y cales.

Albayaldes y Mfnies.

Herramientas de todas clases.

Tubería de hierro y plomo.

Chapas de zinc.

Traviadas de pino para vías.

PRECIOS ECONOMICOS

IMP DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

# CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García, de Montevideo.

19 POR 100 DE PEPTONA

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. Indispensable en las Convalecencias. Eficacísimo y sin rival contra la **Neurastenia, Anemia, Clorosis**. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor **tónico reconstituyente**. De venta en todas las farmacias de España. **Recházense las imitaciones**. Unicos receptores: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona. Depositario en Almería, Dr. Vivas Perez, farmacia de Santo Domingo.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable  
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja  
á las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA "FAJA ELECTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invencion, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresion de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curacion de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curacion pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula paralisís, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y trolapsos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Carretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envia gratis folleto explicativo.



**Carne Líquida**

El mejor alimento para  
Enfermos y convalecientes

ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarme.

### Almacén de coloniales

DE  
**D. Juan Saens Casero.**  
3—Plaza S. Sebastian—3

Existencias de aceites, alambres, arroces, azúcares, azafrañes, bacalao, bujías, café, cáñamos, cebadas, chocolates, consevas, garbanzos, habichelas, harinas, jabones, maíz, papel, petróleos, pimienta molido, salvados y vinos finos de mesa.

### Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

### DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

## SE LIMPIAN

pozos negros, 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

### Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los piés, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas (Almería)

No confundir este callicida con otros similares.

## La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia  
FAJAS HIGIENICAS.

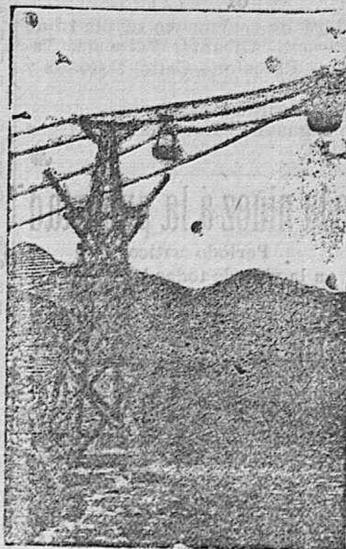
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.  
San Francisco 3.

## TOS

por rebelde que sea, desaparece ó se alivia con el Jarabe benzo-balsámico de VILLEGAS, á base de bromoforino y clorhidrato de heroína. De indicación especial en la TOS FERINA.

Los «catarrrosos», «físicos», «disnéicos», «asmáticos», los que padecen «ronquera», «fatiga» y «expectoración», deben usarlo como remedio seguro. Con su uso, la respiración es más lenta y las inspiraciones más hondas, permitiendo que los pulmones se ventilen y un gran verdadero desinfección.

Lo recomendará las notabilidades médicas por su maravilloso resultado y brillante éxito. De venta en la farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.



### Sociedad franco-española

DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVI AEREOS.

CAPITAL: 900.000 FRANCOS

Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS

planos inclinados, transmisiones por cables.

JABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE

para todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 47.

Telegramas: CABLES: Desierto Erandio.

## Compre V. jabón Miel

marca "La Giralda".

para el tocador, para el baño y para afeitar

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en las buenas perfumerías.

## LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR B ALIÑO

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores.

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodonero».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades. ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

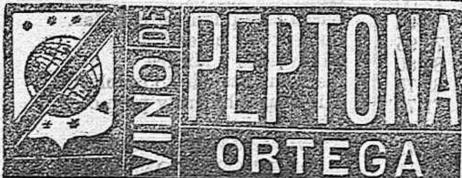
«El algodonero» Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo del garrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

«Cartilla viñola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados añada al importe 0'25 pesetas.



**PEPTONA**  
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, Quesada y Fernandez.



**Elixir San Vicente Paul**

EN 20 DIAS CURA RADICAL DE LA ANEMIA

Depósito general en España: RIBES DE VIDAL Y BILBAO, BARCELONA, y todas las farmacias.